

DETENIDA CUANDO SE DISPONÍA A INGRESAR A UNA VISITA EN LA REFORMA

Banda ofreció ¢90.000 a madre con bebé para meter droga en cárcel

► Perro de la Unidad Canina detectó presencia de marihuana

Eillyn Jiménez B.
eillyn.jimenez@nacion.com

Una banda se aprovechó de la necesidad de la madre de una bebé de 45 días de nacido para ofrecerle ¢90.000, a cambio de que ella introdujera droga al Centro de Atención Integral (CAI) Jorge Arturo Montero, conocido como La Reforma, en San Rafael de Alajuela.

El caso fue descubierto este sábado por la mañana, cuando la mujer se disponía a ingresar a una visita al centro penal.

De acuerdo con el Ministerio de Justicia y Paz, un perro de la Unidad Canina detectó presencia de droga y, en ese instante, la sospechosa entregó la sustancia y estalló en llanto al ser informada que debía abrirse un proceso

penal en su contra por lo ocurrido.

Al ser abordada por oficiales de la Policía Penitenciaria, contó que fue contratada para llevarle 97,8 gramos de marihuana a un hombre que no conocía y que su bebé, de 45 días de nacida, estaba con dos personas dentro de un vehículo afuera de la prisión.

Nils Ching, subdirector de ese cuerpo policial, manifestó que al obtener los datos se dirigieron hasta el carro, donde encontraron a un hombre y una mujer apellidados Gutiérrez y Hernández, respectivamente, quienes fueron detenidos de inmediato.

Además, los oficiales rescataron a la niña, quien fue entregada a su madre, al tiempo que se hicieron las coordinaciones correspondientes con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) para que esa institución determine qué hacer.

“Las estructuras criminales se están aprovechando de la vulnerabilidad de las perso-

nas, especialmente femeninas, para introducir droga y lograr sus cometidos (...). Están usando mujeres embarazadas o que hace poco dieron a luz y que están solas o tienen problemas económicos para hacer negocio”, afirmó Ching.

Agregó que tanto la madre de la menor como Gutiérrez y Hernández serán pasadas al Ministerio Público con el informe correspondiente, para que se determine su situación legal.

Hernández descontó en prisión una pena de 14 años por los delitos de venta de drogas, homicidio simple y robo agravado, detalló Justicia.

Estrategias múltiples. El reclutamiento de mujeres embarazadas o que hace poco dieron a luz es una de varias estrategias utilizadas por las organizaciones para introducir droga y celulares en centros penales.

Por ejemplo, el pasado 6 de octubre la Policía le decomisó a un hombre, de apellido Sa-



La mujer llevaba 97,8 gramos de marihuana dentro de sus partes íntimas. Al ser detenida estalló en llanto. MINISTERIO DE JUSTICIA PARA LN

las, 223 dosis de marihuana envueltas en plástico dentro de bolitas de queso, cerca del puesto 10 de la Reforma.

En febrero pasado, oficiales penitenciarios encontraron en ese mismo penal un dron dañado y sin señal en el piso. Eso les permitió confirmar que los delincuentes ahora utilizan equipos tecnológicos de ese tipo para llevar droga y celu-

lares, debido a la facilidad que brinda el manejo mediante un control remoto.

Durante ese mes los policías también dieron con dos gatos que deambulaban con pequeños bultos atados a sus lomos, a lo interno de la La Reforma y el CAI Nelson Mandela, en San Carlos. Esos salveques tenían tanto psicotrópicos como celulares. ■